

ECOBARRIOS EN BOGOTÁ DESDE LA PERSPECTIVA DEL DERECHO A LA CIUDAD

Ponencia presentada al III Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales.

ÁREA TEMÁTICA DE ASUNTOS PUBLICOS. Eje temático: Territorialidades urbanas

Ponente: Sandra Carolina Bautista Bautista, docente de tiempo completo, Universidad de la Salle, programa de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Bogotá, Colombia. Correo electrónico sanbautista@unisalle.edu.co

Resumen

El proceso de construcción de ciudad en Bogotá ha estado marcado en los últimos veinticinco años por las dinámicas imbuidas en clave neoliberal, tal como ha ocurrido en otras latitudes de América Latina. El sello particular viene dado por la violencia sociopolítica de orden nacional que impacta y se reproduce a nivel local, así como por gobiernos distritales de diversos perfiles ideológicos que han impulsado pero también, en ciertos aspectos, tomado distancias frente al perfil neoliberal de ciudad. Tal contexto ha sido proclive a la configuración de dinámicas de disputa frente a las tendencias dominantes, contándose entre estas las propuestas de ecobarrios que han emergido en distintos territorios, tanto urbanos como ubicados en zonas de borde. La ponencia propone elementos para comprender el desarrollo de la nueva fase de acumulación de capital en el caso bogotano, con una mirada sobre el tránsito de polo industrial a principal hub logístico, centro de negocios y puerto seco, indagando por los impactos sobre la configuración del territorio y la problemática social en las zonas de borde urbano. Así mismo, asume la discusión del concepto de ecobarrio en tanto que proceso social y en el marco del derecho a la ciudad, contrastando con otras conceptualizaciones y con las experiencias que en la materia se han generado en Bogotá desde mediados de los años noventa.